

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado
De fecha 18 de noviembre del 2021, realizado virtualmente en la Universidad
Autónoma de Querétaro.**

En modalidad virtual de la Universidad Autónoma de Querétaro de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con seis minutos del diez y ocho de noviembre del dos mil veintiuno, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del mes de noviembre del dos mil veintiuno. 3.- Movimientos de Proyectos de Investigación. 4.- Informe de actividades y propuestas de la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. 5.- Dirección de Servicios Académicos. Voto aprobatorio y rubrica. 6.- Dirección de Vinculación. 7.- Asuntos Generales.

1. Lista de asistencia.

Nombre	Adscripción	Asistencia
Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca	Rectora	-
Dr. Javier Ávila Morales	Secretario Académico	-
Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña	Secretaria de Investigación, Innovación y Posgrado	√
Mtra. Judith Valeria Frías Becerril	Directora de la Facultad de Enfermería	√
Dr. Martín Vivanco Vargas	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
Dr. Edgar Pérez González	Director de la Facultad de Derecho	-
Dr. José Salvador Arellano Rodríguez	Director de la Facultad de Filosofía	√
Dra. Silvia Lorena Amaya Llano	Directora de la Facultad de Química	√
Dr. Manuel Toledano Ayala	Director de la Facultad de Ingeniería	-
Dra. Marcela Ávila Eggletón	Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	-
Dra. Guadalupe Zaldívar Lelo De Larrea	Directora de la Facultad de Medicina	-
Dr. Rolando Javier Salinas García	Director de la Facultad de Psicología	-
Dra. Adelina Velázquez Herrera	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	√
Dr. José Guadalupe Gómez Soto	Director de la Facultad de Ciencias Naturales	√
Dra. Gabriela Xicoténcatl Ramírez	Directora de la Facultad de Informática	-
Dr. Sergio Rivera Guerrero	Director de la Facultad de Bellas Artes	√
Mtro. Jaime Nieves Medrano	Director de Escuela de Bachilleres	√
Dr. Gerardo Manuel Nava Morales	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química	√
Dra. Esther Bautista Botello	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Lenguas y Letras	√
Dr. Julio Cesar Méndez Ávila	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Enfermería	√
Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería	√
Dra. Josefina Morgan Beltrán	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Contaduría y Administración	√
Dra. Cintli Carolina Carbajal Valenzuela	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología	√
Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	√
Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Bellas Artes	√
Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales	√
Dr. Nicolás Camacho Calderón	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Medicina	√
Dr. David Alejandro Vázquez Estrada	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía	√
Dra. Karla Elizabeth Mariscal Ureta	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Derecho	√
Dra. Ana Marcela Herrera Navarro	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Informática	-

Otros asistentes:

Nombre	Cargo
Dra. Azucena Ochoa Cervantes	Directora de Investigación, SIIP
Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero	Director de Posgrado, SIIP
Dr. Alberto Pastrana Palma	Director de Innovación, SIIP
M. en C. María Aurora Martínez Álvarez	Coordinadora Administrativa de Investigación, SIIP
M. en C. Rosa María Luján Rico	Coordinadora Administrativa de Posgrado, SIIP
M. en C. Karina Villaraz Camargo	Coordinadora de Difusión y Enlace
M. en C. Darío Maldonado	Director de Servicios Académicos
Dra. Tercia Cesaría Reis de Souza	Directora de Planeación

2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del mes de noviembre del 2021. Aprobada.

3.- Movimientos de Proyectos de Investigación.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. – Hay una observación a un proyecto que es por carga horaria y me voy a permitirle a dar la voz a la Doctora Azucena.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Consejo de Investigación y Posgrado
Orden del día
18 de noviembre de 2021

✓ Observaciones a proyectos (Informe final – Carga horaria)

Responsable Técnico:	Mtra. María del Consuelo Josefina Franco Jalme
Adscripción:	Psicología
Número de registro:	FPS-2015-09
Productos comprometidos:	1 Memoria Nacional 1 Memoria Internacional
Productos entregados:	2 constancias como conferencista

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado. - Buenos días, ponemos a consideración del consejo este proyecto que está aprobado por parte del consejo de Investigación y Posgrado de Psicología, sin embargo, los productos que envían no corresponden con los que la Maestra Consuelo se comprometió, ella se comprometió a una memoria nacional y una internacional, está entregando dos constancias como conferencista en Congreso Iberoamericano Psicología del trabajo 2017-2018, o sea, mismo evento el 2017 y 2018, no agrega invitación para pensar que es una conferencia por invitación, por esa razón lo sometemos al consejo.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Algún comentario al respecto o que los colegas de la facultad de Psicología nos explicaran porqué lo aprobaron.

Dra. Cintli Carolina Carbajal Valenzuela. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología. – Quería comentarles que este proyecto entro dentro de los acuerdos para entregar solo informe final o productos.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado. - Tienes razón.

Dra. Cintli Carolina Carbajal Valenzuela. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología. – En realidad, no es informe final porque fue su registro en el 2015.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado. - Gracias por la aclaración Cintli, eso no lo vimos, no vimos la fecha adecuadamente muchas gracias por la aclaración.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Entonces ¿es aprobado Doctora Azucena?

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado. - Si, con esa aclaración no hay ningún problema.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Si existiera alguna inquietud por parte de los consejeros antes de pasar a lo siguiente.

Dr. José Guadalupe Gómez Soto. - Director de la Facultad de Ciencias Naturales. - Nada más preguntar ¿por qué se quedó aprobado? no me quedo muy claro, ahorita que mencionen la fecha.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado. - Es que hay un acuerdo en donde los proyectos que estaban registrados del año 2005 a 2015 pueden presentar para su aprobación informe final o los productos que se derivaron del proyecto, uno u otro, por eso se aprueba.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Se acuerdan que estamos cerrando todos los que ya son muy antiguos Doctor.

Dr. José Guadalupe Gómez Soto. - Director de la Facultad de Ciencias Naturales. - Muchas gracias.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Muchísimas gracias por la aclaración Dra. Cintli.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Consejo de Investigación y Posgrado
Orden del día
18 de noviembre de 2021

Deudores de proyectos FOFIUAQ (2012, 2013, 2015 y 2018)

	2012		2013		2015		2018		
	No presentó	No satisfactorio	No presentó	No satisfactorio	No presentó	No satisfactorio	No presentó	No presentó	
Ciencias Naturales			1				4		5 <small>(-1 en evaluación)</small>
Ciencias Políticas					1		1		2
Contaduría y Administración									<small>(1 en evaluación)</small>
Derecho						2	1		3
Informática				1			2		3
Ingeniería	1						1	2	4
Lenguas y Letras				1				3	4
Medicina							2		2
Química		1						1	2
	1	1	1	2	1	4	15		25 <small>(-2 en evaluación)</small>

Enero 2021. Se tenían 57 deudores
(Diferencia -32)

Sesión de seguimiento a deudores del 29 de noviembre al 3 de diciembre.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - En esto me voy a permitir darle nuevamente la palabra a la Dra. Azucena porque ya vamos muy adelantados, conté de 57 que teníamos en deuda y ya tenemos solo 25, adelante Doctora.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado. - Gracias, nada más recordarles que como hicimos el acuerdo al final de semestre pasado vamos a volver a hacer la reunión de seguimiento para las personas que tienen adeudos en proyectos de FOFI, como ya comentó la Doctora, hemos avanzado en el cierre de los proyectos y del 29 de noviembre al 3 de diciembre vamos a convocarles a jefes y jefas de posgrado y las personas que adeudan en proyecto FOFI para que podamos darle seguimiento, ahora mismo hay dos en evaluación, así es que esperamos que estos números podamos definitivamente cerrarlos, estaremos convocándoles, nos comunicamos con ustedes para que podamos acordar la fecha de la reunión, muchas gracias.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Ahí está indicado de qué facultad pertenecen a los que están en evaluación.

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNO

L2 Procedimiento para registro de proyectos de Investigación sin financiamiento externo.

Registros (14)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Facultad
1	Análisis del texto dramático para la creación del personaje.	Dr. Benito Cañada Rangel		Noviembre, 2021 / Abril, 2023	Bellas Artes
2	(Des)editar el cuerpo. Prácticas de boicot pantallizado.	Dra. Alejandra Díaz Zepeda		Noviembre, 2021 / Abril, 2023	Bellas Artes
3	El imaginario adolescente acerca del género a partir de la canción y sus implicaciones para la educación.	Dra. Cristina Navarrete Ochoa	Irma Fuentes Mata, Angel Salvador Xequé Morales, Lourdes Palacios González	Noviembre, 2021 / Abril, 2023	Bellas Artes
4	Efecto social y psicológico por la contingencia de salud por COVID-19.	Dra. María Elena Meza de Luna	Lorena Erika Osorio Franco	Octubre, 2021 / Marzo, 2023	Ciencias Políticas y Sociales
5	Referentes políticos del Antropoceno frente a la crisis ambiental global.	Dra. Mónica Ribeiro Palacios	Eduardo Solorio Santiago	Noviembre, 2021 / Abril, 2023	Filosofía
6	Discurso y polarización: Rasgos de la cultura política contemporánea.	Dr. Gabriel Alfonso Corral Velázquez		Diciembre, 2021 / Mayo, 2023	Filosofía
7	Tres esquemas de argumentación: Chaim Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca, Stephen Toulmin y Charles Hamblin.	Dr. Mauricio Ávila Barba	Fátima Chávez Miguel	Diciembre, 2021 / Mayo, 2023	Filosofía
8	Imaginarios de la violencia en el cine y la literatura latinoamericanos (siglos XX y XXI)	Dra. Ilse Mayté Murillo Tenorio	Samuel Lagunas Cerda	Enero, 2022 / Junio, 2023	Filosofía
9	Prácticas curatoriales en plataformas virtuales. La experiencia del MAC y el MUAC en el campo museal latinoamericano.	Dra. Eva Natalia Fernández		Enero, 2022 / Junio, 2023	Filosofía
10	Análisis de imágenes radiológicas en el dominio wavelet multi-resolución; desarrollo de aplicación automatizada.	Mtro. José Alfredo Acuña García		Octubre, 2021 / Noviembre, 2022	Informática
11	Académicos migrantes: trazos identitarios socioeducativos.	Dra. Patricia Roitman Genoud	Ana Karen Soto Bernabé	Octubre, 2021 / Marzo, 2023	Psicología
12	Identificación de conocimientos matemáticos y de las actividades que los movilizan en adultos con escolaridad mínima o nula.	Dra. Diana Violeta Solares Pineda	Alejandra García Aldeco	Octubre, 2021 / Marzo, 2023	Psicología
13	La literatura infantil y juvenil (LIJ) y las metáforas para construir el tema de la muerte: análisis del objeto de conocimiento.	Dra. Gabriela Calderón Guerrero	Martha Beatriz Soto Martínez, Ana Luisa Forzán de Lachica	Noviembre, 2021 / Abril, 2023	Psicología
14	Desarrollo de un fotoánodo con base en un conductor óptico flexible recubierto de TiO ₂ para procesos avanzados de oxidación electroquímica.	Dr. Luis Arturo Godínez Mora-Tovar	Karen Esquivel Escalante, Eduardo Castaño Tostado	Noviembre, 2021 / Abril, 2023	Química

Prórrogas (1)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Prórroga	Facultad
1	La polarización política en las redes sociales de los periodistas que asisten a la conferencia mañanera de la Presidencia de la República.	Dr. Germán Espino Sánchez		FCP-2020-07	Agosto, 2020 / Diciembre, 2021	Junio, 2022	Ciencias Políticas y Sociales

Informes Finales (8)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
1	Semiosis escénica, el actor como observador del fenómeno.	Dr. Benito Cañada Rangel		FBA-2020-09	Junio, 2020 / Diciembre, 2021	Bellas Artes
2	Materialismo animal. Afectos y ética posthumana.	Dra. Alejandra Díaz Zepeda		FBA-2020-12	Julio, 2020 / Diciembre, 2021	Bellas Artes
3	Diseño de interfaz de usuario de un entorno personal de aprendizaje aplicando una metodología centrada en la experiencia del usuario.	Mtro. Mauricio Ibarra Corona	Gabriela Pacheco Sánchez, Jesús Armando Rincones	FIF-2021-01	Noviembre, 2020 / Noviembre, 2021	Informática
4	"Sergio Pitot: el mago y la forma. Hechos comparatistas en El mago de Viena"	Dr. Riccardo Pace	Francisco de Jesús Angeles Cerón, Francesco Panico	FLL-2019-01	Febrero, 2019 / Agosto, 2020	Lenguas y Letras

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
5	El impacto prospectivo de la enseñanza de lenguas y culturas en la formación de competencias humanas.	Dra. Rosa María Guevara Díaz de León	María de Lourdes Rico Cruz, Delphine Pluvinet, María del Carmen Tatay Fernández	FLL-2019-04	Julio, 2019 / Diciembre, 2020	Lenguas y Letras
6	El exilio interminable. Narrativa y no ficción.	Dr. Marco Aurelio Angel Lara	Riccardo Pace, Francisco Ángeles Cerón	FLL-2020-10	Agosto, 2020 / Agosto, 2021	Lenguas y Letras
7	Procesos predictivos durante la comprensión de oraciones en niños lectores.	Dra. Elia Haydée Carrasco Ortíz		FLL-2020-13	Agosto, 2020 / Julio, 2021	Lenguas y Letras
8	Impacto en las organizaciones de las competencias laborales que desarrollan los practicantes de la Licenciatura en Psicología del Trabajo, UAQ.	Mtra. María del Consuelo Josefina Franco Jaime		FPS-2015-09	Agosto, 2015 / Septiembre, 2018	Psicología

I.3 Convocatoria con recursos financieros de la UAQ ((FOFI Y FONDEC-UAQ)-UAQ).

Registros (8)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad
1	El proceso de gestión de la calidad en los laboratorios forenses, retos globales y locales en la acreditación y certificación de sus resultados.	Dr. Juan Alberto Pichardo Hernández	Margarita Cruz Torres, Teresa de Jesús Arroyo Córdova	Septiembre, 2021 / Febrero, 2023	FONDEC-UAQ 2021 \$100,000	Derecho
2	Diseño y desarrollo de prótesis de mano electromecánica de bajo costo con fabricación 3D, visión artificial y machine learning.	Mtro. Eduardo Aguirre Caracheo	Yasmin Lisset Medel San Elías, Reyna Moreno Beltrán, Alejandra Yohana Vergara Avalos, Juan Salvador Hernández Valerio, Raquel Mondragón Huerta	Septiembre, 2021 / Febrero, 2023	FONDEC-UAQ 2021 \$94,500	Informática
3	Desarrollo de un chasis para vehículo terrestre basado en una estructura tensegrity para mejorar el aprovechamiento de la energía de impulsión.	Dr. Carlos Gustavo Manríquez Padilla	Gerardo Israel Pérez Soto, Luis Alberto Morales Hernández, Aurelio Domínguez González, Karla Anhel Camarillo Gómez	Septiembre, 2021 / Febrero, 2023	FONDEC-UAQ 2021 \$120,000	Ingeniería
4	Análisis de las señales SAM (Simpático Adrenomedular) y su relación con el estrés.	Dr. Salvador Ortiz Santos	Georgina del Carmen Mota Valtierra, Humberto Aguirre Becerra, María del Carmen Dávila Fuentes, Juvenal Rodríguez Reséndiz, Xóchitl Siodia Vásquez, Marco Vinicio Corona Figueroa, Francisco Ruiz Vázquez	Septiembre, 2021 / Febrero, 2023	FONDEC-UAQ 2021 \$114,000	Ingeniería
5	Desarrollo de un sistema de administración intranasal basado en nanopartículas de quitosano para Quivax 17.4: un candidato vacunal contra el Covid-19.	Dr. Héctor Paul Reyes Pool	Juan Joel Mosqueda Gualito, Rodrigo Rafael Velázquez Castillo, Vanessa Vallejo Becerra, Diego Josimar Hernández Silva	Septiembre, 2021 / Febrero, 2023	FONDEC-UAQ 2021 \$120,000	Ingeniería
6	El quijotismo de Unamuno.	Dr. Francisco de Jesús Ángeles Cerón	Marco Aurelio Angel Lara, Riccardo Pace, Gemma Gordo Piñar	Septiembre, 2021 / Febrero, 2023	FONDEC-UAQ 2021 \$120,000	Lenguas y Letras
7	Marcadores neurofisiológicos asociados al aprendizaje morfosintáctico de una lengua extranjera.	Dra. Elia Haydée Carrasco Ortíz	Gloria Nérida AVECILLA RAMÍREZ	Septiembre, 2021 / Febrero, 2023	FONDEC-UAQ 2021 \$119,500	Lenguas y Letras
8	Cambio y variación lingüística en el discurso directo en el español de Querétaro.	Dra. Juliana De la Mora Gutiérrez	Ricardo Maldonado Soto, Assela Reig Alamillo	Septiembre, 2021 / Febrero, 2023	FONDEC-UAQ 2021 \$100,000	Lenguas y Letras

Informes Finales (1)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad
1	Estudio in vitro del efecto de péptidos similares a insulina (ILPs; insulina, IGF-1 e IGF-2) sobre la proliferación, apoptosis y capacidad invasiva de células de adenocarcinoma de pulmón (A549) y ovario (SKOV3).	Dra. Laura Cristina Berumen Segura	María Guadalupe García Alcocer, Jesica Esther Escobar Cabrera	FCQ-2018-20	Octubre, 2018 / Julio, 2020	FOFI-UAQ 2018 \$90,473	Química

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO A LA UAQ

II.1 Convocatorias de fondos y/o programas de investigación externos a la UAQ

Prórrogas (1)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Financiamiento	Inicio/Término	Prórroga	Facultad
1	Agrobiodiversidad de la región Huasteca, México.	Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval	Magdalena Salinas Rodríguez, Hugo Castillo Gómez, Judith Luna Zúñiga, Arturo Mora, Jacinto Treviño	FNB-2020-07	CONABIO \$900,902	Febrero, 2020 / Enero, 2022	Abril, 2022	Ciencias Naturales, Biología

Informes Finales (3)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad
1	Uso, adecuación, implementación y Desarrollo de videojuegos como herramienta tecnológica en educación universitaria.	Dr. Aarón Iván González Neri	Jovita Georgina Neri Vega, Francisco Javier Arellano Rocha, Julia Pérez Bravo, Maribel Quezada Moreno, Yolanda Cortés Alvarez, Rafael Estrella Velázquez	FCA-2019-05	Agosto, 2019 / Julio, 2021	PRODEP \$100,822	Contaduría y Administración
2	Populismo, herencias políticas y calidad de la política. Un estudio comparado del primer año de actividad político-legislativa en cuatro gobiernos federales en México.	Dr. Israel Covarrubias González	Izarelly Rosillo Pantoja, Karla Elizabeth Mariscal Ureta, Juan Cristóbal Cruz Revueltas, Víctor Hugo Deaquiz Rodríguez	FDE-2020-01	Agosto, 2019 / Julio, 2020	PRODEP \$220,822	Derecho
3	Prevalencia de genes de resistencia antimicrobiana en microbiota oral en niños y sus madres.	Dra. Claudia Adriana Rivera Albarrán	Rubén Abraham Domínguez Pérez, María del Socorro Maribel Liñán Fernández, Perla Paola Arellano Nabor, Elsa Gabriela Valeo Vélez	FME-2019-03	Agosto, 2019 / Julio, 2021	PRODEP \$330,822	Medicina

4. Informe de actividades y propuestas de la Secretaría.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO

Consejo de Investigación y Posgrado
Orden del día
18 de noviembre de 2021

5. Informe de actividades y propuestas de la Secretaría.

Dirección de Investigación

✓ **Seguimiento a entrega de informes finales. Del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2021**, como se acordó en el mes de junio, se retoma el seguimiento con los responsables técnicos que están en proceso de entrega del informe final de proyectos registrado en la SIIP y que ya terminaron.

Facultad	Proyectos	Día	Hora
Bellas Artes	4	29 noviembre	10:00-10:30
Ciencias Naturales	13	29 noviembre	10:30-11:30
Ciencias Políticas y Sociales	9	29 noviembre	11:30-12:15
Contaduría y administración	5	30 noviembre	12:30-13:00
Derecho	25	30 noviembre	13:00-14:30
Filosofía	3	2 diciembre	10:00-10:15
Informática	16	2 diciembre	10:30-11:30
Ingeniería	42	2 diciembre	11:30-13:30
Lenguas y Letras	5	2 diciembre	13:30-14:00
Medicina	9	3 diciembre	10:00-10:45
Psicología	17	3 diciembre	10:45-11:45
Química	6	3 diciembre	12:00-12:30

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - En cuanto a los informes de actividades y por parte de la Secretaría en cuestión de la Dirección de Investigación, la Doctora Azucena aquí tendrá la palabra para ver cómo se le va a dar seguimiento a la entrega de informes finales, adelante Doctora por favor.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado. - Muchas gracias, digamos que relacionado con la anterior, en la misma reunión vamos a convocar a personas que tienen adeudo del informe final de FOFI y

las personas que tienen adeudo del informe final de los proyectos sin financiamiento, ahí estamos sugiriendo la fecha, creo que esto ya lo confirmo Auro con las jefas y jefes, así es que si todavía hay alguna situación que les complique por la fecha o por el horario nos lo hacen saber y nos coordinamos, pero básicamente es la misma reunión en dónde vamos a conjuntar proyectos FOFI y proyectos sin financiamiento interno, del 29 de noviembre al 3 de diciembre.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Se acuerdan que el consejo anterior se dio una lista y empezaron a cambiar, dado a ese cambio se saca esta nueva lista ya completamente acordado con los jefes y jefas de posgrado, sin embargo, si todavía existe algún impedimento lo hacen saber a Aurora y a Karina Colin qué son las que están coordinando.

M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado. – Una aclaración, el correo que yo les envié de la capacitación con otras fechas, esta es nueva, esta apenas se las estamos dando a conocer para que nos digan y poder continuar con el seguimiento de la entrega de informes, esta es nueva, apenas la están conociendo todos.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - La anterior era la de capacitación a los jefes y jefas con sus auxiliares administrativos. Su conexión está rara Aurora.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado. - Gracias Auro por la aclaración, entonces la idea es que veamos estas fechas y si les son adecuadas nos lo hagan saber y si necesitan algún cambio también nos lo hagan saber.

Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química. Si gracias, no sé si era nada más mi pantalla o no alcance a ver la fecha de Química.

M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado. – Vuelvo a proyectar.

M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Auro, yo creo que sí apagas tu cámara a ver si ahora si mejora.

M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado. – Esta inestable el internet, espero no me vuelva a sacar.

M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Auro, si quieres mejor yo proyecto.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado. - Sí por favor Rosy.

Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química. - Se me hace que soy yo porque sigo sin ver Química.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Es el 3 de diciembre de 12:00 a 12:30.

Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química. - 3 de diciembre de proyectos, muchas gracias, muy amables.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - No, al contrario.

- ✓ **Formato F-50-01 y F-50-02.** Para una mejor comprensión se unificaron los formatos de registro e informe para proyectos de investigación con financiamiento interno.
- ✓ **Plática Comunicación científica.**



Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Los formatos F-50-01 y F-50-02 van a ser modificados porque hay mucha confusión y van a ser unificados, van a pasar de vuelta por calidad, no sé si vamos a presentar ahorita el nuevo formato Doctora Azucena o hasta que ya esté revisado por calidad.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado. - Hasta que esté revisado por calidad, de hecho nada más comentarles que la unificación obedece a dos cuestiones, una es también a las observaciones que nos hicieron propiamente de la oficina de calidad y por otro lado, la necesidad que plantearon algunos colegas de las áreas sobre todo de Ciencias Naturales Exactas e Ingenierías, en dónde decían que ellos o ellas a pesar de estar en una facultad en donde estaba digamos el espíritu hacia el área de Ciencias Naturales Exactas sus investigaciones eran hacia el área de Ciencias Sociales, entonces esto les permitirá usar indistintamente de la facultad en dónde estén pues el protocolo de acuerdo a los objetivos de su investigación, en el protocolo cuando ustedes lo conozcan verán que hay apartados que están especificados en que puede ser un área o para otra, para que se sientan cómodos y se sientan digamos cubiertos en las necesidades de ambas áreas, en cuanto la oficina calidad nos dé el visto bueno se los hacemos llegar para que lo conozcan y lo subiremos también a la página de la Dirección de Investigación de la Secretaría, si me permites Doctora Flavia de una vez me pasó a la plática.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - A la plática de comunicación científica.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado. - Los y las invitamos a toda la comunidad que ustedes nos hagan favor de pasar la información independientemente de que se publicara por las diversas vías a una reunión informativa, una plática que tendremos con la editorial comunicación científica en donde nos hablara de varios aspectos que son de interés para las y los investigadores y también dar a conocer los servicios que ofrece, están invitadas, invitados el 23 de noviembre a las 13:00 horas, se les hará llegar la liga de acceso.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Y hay cupo limitado, nos tenemos que inscribir los que queremos estar en ese curso o plática.

- ✓ ***URGENTE.** Faltan Facultades por enviarnos la lista de sus Docentes de Posgrado para su alta en turnitin. Al momento solo ha enviado FCN, FCP, FFI y FME.
- ✓ Derivado del cierre del sistema financiero SIIA, la aportación para turnitin podrá ser recibida hasta el **15 de febrero.**
- *En breve nos pondremos en contacto con la Escuela de Bachilleres para solicitar información al respecto.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - También está lo de Turnitin y era lo que le decía yo a la Dra. Esther Bautista, no se preocupe aquí lo vamos a tomar, porque creo que hay confusión, algunas facultades de las que están ahí especificadas solo han mandado como ocho o seis profesores, ahorita la Doctora les hará más hincapié y son todos los profesores de los que dan en Posgrado, no nada más los Coordinadores que son todos, adelante Doctora.

Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. - Nada más tenía una duda respecto al evento anterior, yo podría pasarlo a todos, pero si me dieran más detalles de qué es la conferencia para saber a quién hacerle llegar la invitación.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado. - Está dirigida más hacia personas que hacen investigación, no sé si me puede regresar la diapositiva Rosy por favor, los temas que se van a tratar son los que están en la primera imagen ¿sabes para que sirve tu DOI? ¿conoces el impacto del acceso abierto en tu investigación? ¿aplicas las métricas y los metadatos? ¿comunicas efectivamente en el mundo digital en las redes sociales? está dirigida hacia los investigadores e investigadoras, esta información se las vamos a hacer llegar vía correo electrónico, las publicaremos en el Facebook, pero independientemente les pedimos que adelanten la información con sus colegas.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado. - En relación con el Turnitin, ya les habíamos comentado que está contratado el servicio y empezó a operar ya, para poder hacer uso necesitamos que nos envíen el listado de usuarios, habíamos considerado que los usuarios serían las y los docentes de posgrado, pensando que también cumplimos de alguna manera con los requerimientos del PNPC, pero también pensando en que en el posgrado es donde se genera el mayor cuerpo de investigaciones, necesitamos por favor con urgencia a que nos manden un listado, les enviamos un oficio solicitándoles los datos específicos que se requieren de los docentes de posgrado, de todos los profesores de todos los programas independientemente que sean programas PNPC o no PNPC, nosotros tenemos el registro de los programas que están adscritos a cada facultad pero sabemos que varios profesores trabajan en varios programas, ahí sería importante que por favor en el caso de los profesores que trabajan en más de un programa que solamente nos den de alta el programa en dónde tienen mayor horas de dedicación para que no se dupliquen los usuarios por favor, en el correo les decíamos exactamente cuáles son los datos que requerimos y hacia la referencia la Doctora Flavia porque una facultad por ejemplo nos mandó solamente

ocho personas e inferimos que son los Coordinadores, las Coordinadoras pero de lo que se trata es que hagamos uso de la herramienta, recuerden la experiencia que tuvimos ya con la anterior, hagamos uso de la herramienta y que podamos aprovechar al máximo la ventaja de tenerla no solo para los estudiantes sino también para nuestras propias investigaciones.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Perdón, me confundí porque yo había entendido que en Turnitin el acceso una vez que tengamos la cuenta cualquiera podría crear el correo cómo se hacía antes, entonces ahora solamente va a ser restringido a la lista, ya no va a ser abierto como antes.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado. - ¿Cómo? no entiendo la pregunta Doctor.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Antes cuando teníamos el Turnitin por ejemplo en CONRICYT podíamos entrar cualquiera, o sea nos daba acceso, cualquiera podía abrir una cuenta dentro de Turnitin, no estaba limitado mientras estuviera en el ambiente de CORICYT

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado. - Ahora es financiado por nuestra propia universidad.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Si, pero te dan una cuenta general y mientras estés en la plataforma de la universidad no es así o tiene que ser en cuentas especiales.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado. - No, tenemos que crear los usuarios.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Por eso no había mandado yo la lista porque pensé que estaba bloqueado.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado. - No, el usuario va a ser docente y aquí la ventaja es que no tenemos límite de palabras o de documentos, la idea, insisto, es que se use para los estudiantes pero también para nosotros mismos, nuestros artículos, trabajos que podamos someterlo y que sea una herramienta que sea de uso cotidiano para cada uno de nosotros y nosotras, por eso les pedimos y les reiteramos la petición de que nos envíen la lista con los docentes y con los datos que le solicitamos para poderlos dar de alta y que ya puedan empezar a hacer uso de la herramienta, en la siguiente semana algunas facultades nos iban a hacer el depósito de la aportación, sin embargo, se cerró el sistema, por favor su aportación en cuanto se abra el sistema, el 15 de febrero porque ese dinero fue prestado para poder pagar la herramienta y tenemos que regresar el dinero.

Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes. – Gracias Doctora Azucena, nada más si nos pueden volver a enviar el oficio, la verdad es que no lo encontramos, una disculpa no estoy preguntándole a mis asistentes y ni ellas ni yo recibimos el oficio, entonces si nos lo pueden volver a reenviar con mucho gusto llenamos a la brevedad los datos que nos solicitan por los docentes, gracias

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado. - Se los reenviamos con mucho gusto, de nada.

Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química. Una pregunta, nada más para no estar fuera del lineamiento ¿qué probabilidad habría que se incluyera en esta lista a los Coordinadores de licenciatura? para que también ellos vayan iniciando con este ejercicio en las tesis de los estudiantes de licenciatura

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado. - Tendríamos que estudiarlo Doctor, una vez que estudiemos los usuarios de todas las facultades podríamos estudiar esa esa posibilidad, por el momento les diría que me esperarán para tener una visión de cuántos usuarios son los que vamos a tener.

Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química.
- Muchas gracias.

The image is a presentation slide for a Turnitin training session. At the top left is the logo of the Universidad Autónoma de Querétaro. In the center is the Turnitin logo. At the top right, it says 'Consejo de Investigación y Posgrado', 'Orden del día', and '18 de noviembre de 2021'. The main content is divided into two columns. The left column has a dark grey background with white text: 'CAPACITACIÓN TURNITIN PARA DOCENTES DE POSGRADO', 'Día y hora por definir', and 'Via zoom'. Below this, in smaller white text, it says 'La liga para registro se enviará por correo electrónico, con base al listado enviado por cada Facultad'. The right column has a dark grey background with white text: 'Formato (90 min. aprox)' followed by a bulleted list of topics: 'Introducción a Turnitin', 'Generales de la herramienta', 'Plagio vs Similitud', 'Acceso a la herramienta y carga de documentos (nativo)', 'Creación y configuración de carpetas (nativo)', 'Interpretación del reporte de similitud (nativo)', 'Otras opciones de configuración (nativo)', 'Recursos de apoyo', and 'Preguntas'.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado. - Para poder hacer uso eficiente de la herramienta vamos a hacer una reunión de capacitación a la cual estarán invitados todos los usuarios que ustedes nos comuniquen en dónde vamos a hacer una introducción a la herramienta, es una herramienta bastante amigable sin mayor complicación en el uso y esta reunión la queremos hacer la siguiente la última semana de noviembre pero estamos por confirmar la fecha, se las haremos llegar a la brevedad para que ustedes puedan hacer la invitación a sus a sus colegas no será la única, queremos hacerla antes de que termine el semestre porque intuimos que pueden usarla, sobre todo las personas que están entregando tesis o proyectos finales, queremos que ustedes ya tengan el acceso y que sepan cómo usarla para que este fin de semestre la puedan empezar a utilizar, se los hacemos llegar a la brevedad si es posible hoy mismo se los hacemos llegar, estamos platicando con la persona de Turnitin que nos confirme su disponibilidad de horario.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Solo una aclaración, la vez pasada algunos de los directores y directoras dijeron que ellos ya nos habían hecho favor de cooperar y no, estábamos confundidos, lo que nos hicieron llegar era para el 9º encuentro de Jóvenes Investigadores no se había solicitado todavía lo de Turnitin, se solicitó hasta después del consejo anterior.



DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN NOVIEMBRE 2021



Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - La Dirección de Innovación Doctor Pastrana si está por ahí.

PLATICAS
Duración 1 Hrs

PROTEGE TU INVENCIÓN

 **Facultad de Lenguas y Letras**

Trámites

 **IMAGINA,**
 **CREA**
 **Y PROTEGE**

21 Cambio de Expediente a Gestión Electrónica. **Gestión Electrónica** 

Dr. Alberto Pastrana Palma. - Director de Innovación. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. – Buenos días a todos nada más rápidamente, han pasado 15 días desde la última vez que nos vimos no hay mucho que informar, tuvimos una plática en la facultad de Lenguas y Letras el día de ayer fue muy positiva con docentes, alumnos, personal administrativo de la facultad, seguimos promoviendo la protección de las invenciones, en este caso trabajamos mucho más el tema de derechos de autor la facultad de Lenguas, el día de ayer y antier estuvimos haciendo 21 cambios a gestión electrónica, nos hizo un descuento muy favorable el IMPI para poder hacer la migración de expedientes totalmente de la Universidad que sean de papel a gestión electrónica, aprovechamos y lo hicimos.

Requisitos de Fondo y

EXPEDIENTE	REQUERIMIENTO	FECHA DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	INVESTIGADOR	FACULTAD
MX/a/2016/01014	1er Requisito de Fondo	20 de julio 2021	20 de noviembre 2021	Dr. Eusebio Jr. Ventura	Ingeniería
MX/u/2019/000582	1er Requisito de Fondo	17 de agosto 2021	17 de diciembre 2021	Mtro. Jorge Arturo García Pitol	Ingeniería
MX/u/2019/015250	2do. Requisito de Forma	26 de agosto 2021	26 de diciembre 2021	Nelly Angélica Morales Guerrero	Medicina
MX/u/2019/000310	1er. Requisito de Fondo	20 de sep. 2021	20 de enero 2022	Dra. Ana Angélica Feregrino P	Ingeniería
MX/u/2019/010995	1er. Requisito de Fondo	13 de sep. 2021	13 de enero 2022	Dr. Ignacio Mejía Ugaldé	Ingeniería
MX/a/2018/011828	1er. Requisito de Fondo	27 de sep. 2021	27 de enero 2022	Dr. Juvenal Rodríguez Reséndiz	Ingeniería
MX/u/2019/000033	2do. Requisito de Fondo	28 de sep. 2021	2 de enero 2022	Dr. Eusebio Jr. Ventura Ramos	Ingeniería
MX/u/2019/000584	1er. Requisito de Fondo	23 de sep. 2021	23 de enero 2022	Dr. Ignacio Mejía Ugaldé	Ingeniería
MX/u/2019/000683	1er. Requisito de Fondo	12 de oct. 2021	12 de febrero 2022	Dr. Alberto de Jesús Pastrana	Ingeniería


 IMAGINA,
 CREA
 Y PROTEGE

Dr. Alberto Pastrana Palma. - Director de Innovación. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. – En la facultad de Ingeniería tenemos un requisito de fondo que debemos contestar en la brevedad, ahí le pedimos poner atención al Doctor Jáuregui ya estamos por supuesto en contacto con el investigador que en este caso es el Doctor Eusebio Ventura pero sí tenemos que recibir su aportación más tardar el día de hoy para someterla mañana, después de este expediente para cerrar el año cerraríamos con uno más de la facultad Ingeniería con fecha de vencimiento 17 de diciembre del Maestro García Pitol y otro más del autor a Nelly Angélica de la facultad de Medicina con fecha de vencimiento 26 de diciembre, por supuesto estamos en contacto con los investigadores pero le pedimos a los jefes de posgrado pongan atención para que vigilen que esto se lleve a cabo adecuadamente.

Registros de Obra (INDAUTOR)

REGISTRO PROVISIONAL	AUTOR	RAMA	TITULAR	FACULTAD
25820	Ángeles Hurtado Luis Alberto / Hilda Romero Zepeda	Literaria	Universidad Autónoma de Querétaro	Ingeniería


 IMAGINA,
 CREA
 Y PROTEGE

Dr. Alberto Pastrana Palma. - Director de Innovación. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. – Por último, de registros de obra llevamos a cabo un registro de obra literaria de la facultad Ingeniería del Maestro Ángeles Hurtado y la Maestra Hilda Romero

Zepeda, eso es todo por cuánto tengo que informar si hay alguna pregunta estamos a la orden, gracias.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Muchas gracias.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Consejo de Investigación y Posgrado

Dirección de Posgrado

CONACYT Convocatoria de Renovaciones - PNP 2021.
Hasta el momento son 15 programas que ya tuvieron su entrevista, faltan 5 y termina el 29 de noviembre.

CIEES En proceso de autoevaluación:
Facultad Bellas Artes
Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial
Maestría en Dirección y Gestión de Proyectos Artísticos y Culturales.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - En cuanto a la Dirección de Investigación y Posgrado, Doctor Juan Alfredo.

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. - Director de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Buenos días a todos y todas, en la Dirección de Posgrado tenemos el primero asunto que es sobre CONACYT, están todavía llevándose a cabo las últimas entrevistas de la Convocatoria de renovaciones PNP 2021, hasta el momento se tienen 15 programas que ya realizaron la entrevista y faltan 5, nada más contemplarlo, tenemos hasta el 29 de noviembre para eso y vamos a tener todavía la retroalimentación de su parte para así tener algunas consideraciones para las siguientes evaluaciones.
Por parte de CIEES, ahorita ya se encuentra en proceso de autoevaluación y por parte de la facultad de Bellas Artes que también tuvimos en una reunión hace un par de días muy fructífera al respecto y se encuentra la Maestría en Diseño y Comunicación Intermedia y la Maestría en Dirección y Gestión de Proyectos Artísticos y Culturales.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Consejo de Investigación y Posgrado

Creación o Reestructuración de programas.
Revisión de programas:

Programa	Facultad	Proceso
Especialidad en Oftalmología	Medicina	Creación

**Documentos
fundamentales**

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. - Director de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. En documentos fundamentales nosotros estamos trabajando en lo que es la Especialidad en Oftalmología, se le envió nada más algunas recomendaciones al Doctor Nicolás y a la brevedad también nos va a regresar el documento para continuar con esta con esta revisión, esos son todos los asuntos por parte de la Dirección de Posgrado, si hay algún comentario o pregunta aquí estamos a la orden, muchísimas gracias.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Nada más comentar que nos han hecho favor de dar seguimiento a todos los Coordinadores el Doctor Juan Alfredo y la Maestra Rosy y los comentarios después de las sesiones vía línea con los evaluadores han sido satisfactorios, dicen que nos darán los resultados en diciembre, esperemos que así sea y que sean satisfactorios para todos, correcto Dr. Juan Alfredo según lo que hemos platicado con usted y con la Maestra Rosy.

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. - Director de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. Correcto Doctora, por lo que nos han comentado les ha ido de manera positiva pero también probablemente ojalá estén en diciembre, pero yo creo que van a andar en enero, los primeros días de enero.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Yo creo que sí en lo que respecta a algunas inquietudes que vamos a platicar en asuntos generales.

5.- Dirección de Servicios Académicos. Voto aprobatorio y rubrica.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Tenemos por parte de la Dirección de Servicios Académicos respecto al voto aprobatorio y rubricas que nos va a hacer favor de comentar el Maestro Darío.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Buenos días, hace aproximadamente un año que se aprobó la simplificación de la obtención de diploma o grado, como ustedes saben se eliminó el consejo de Investigación y Posgrado de la facultad y de la Universidad, de tal manera que nos hemos ido adaptando para garantizar que se ha revisado adecuadamente la tesis, para facilitar ello hemos realizado básicamente con Investigación y

Posgrado dos formatos, uno de ellos es la redacción del voto aprobatorio y otra es una rubrica que va a facilitar qué elementos deben revisar de la tesis para que no quede al aire de que ya la revisé, esto va a ayudar muchísimo a la revisión porque ya sabrán qué categorías o qué elementos hay que revisar del documento y estar conscientes de que sea revisado, cuáles son esos elementos, el voto aprobatorio, básicamente el voto aprobatorio quedaría redactado, hay una propuesta de todos los votos aprobatorios de acuerdo si es especialidad, maestría o doctorado de acuerdo a la opción de obtención de grado.

Viene una serie de puntos para revisión, por ejemplo la estructura, lo que debe contener de acuerdo a las guías, se hace una descripción y ahí se debe palomear que ha cumplido con esa descripción, por ejemplo el resumen en español, cómo debe estar escrito, el abstract, la introducción y planteamiento, el arte teórica, hipótesis, esta guía va a ayudar a los sinodales para indicar que han revisado todo y en qué términos deben revisarlo, estos dos documentos de acuerdo a la simplificación que habíamos mencionado nos va a garantizar que se ha revisado adecuadamente la tesis y estos son los documentos oficiales que deberán estar entregados para que el expediente pueda proceder a la siguiente instancia que es el Consejo Universitario, de tal manera que la propuesta es que estos formatos entren en vigor el 10 de enero, todo diciembre todavía lo pasado, si hay un pequeño traslape todavía podemos recibir los anteriores, algún formato libre que hayan elaborado sin problema, digamos que la fecha ya para arrancar el 10 de enero cuando iniciemos el próximo año, pero no vamos a ser tan exigente porque sabemos que hay un proceso de transición, inclusive algunos ya traen el voto aprobatorio de sus documentos pero todavía no han entregado su expediente o algún motivo, no vamos a hacer tan estrictos en decir "a partir del 11 ya no recibo los formatos libres" no, es un traslape de procesos en el cual podría ser todo el mes de enero sin problema, si es importante que se vaya diciendo, que se vaya avisando para que no se prolongue más tiempo. Básicamente Doctora es la propuesta de voto y de rubrica que son los elementos que van a tener que revisar y después decir que lo han hecho.

Anexo documentos votos aprobatorios y ejemplo rubrica de las guías.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Se tiene que adjuntar con todos los documentos.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Si, es voto, se adjunta con el anexo.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Esto fue revisado por el Doctor García Camino que es el presidente del Comité de Ética de aquí que aparte licenciado y tiene todos los elementos y los revisamos antes de que saliera, pero como ya no se lleva el proceso aquí sino se lleva en la Dirección de Servicios Académicos, no sé si existe algún comentario o alguna pregunta por parte de los consejeros.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Muchas gracias Darío creo que el formato está muy bien, nada más que me quedan algunas dudas en lo del voto nada más cambia el formato ¿no? Sigue siendo la misma información y eso no cambia nada del proceso, en esta rúbrica de la tesis es adicional a todos lo que mandamos ¿verdad?

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Si, va junto con el voto.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - ¿Cada sinodal tiene que firmar la revisión? Porque ahí decía nada más director de tesis

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Va dirigido al sinodal, director, a todos.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Tenemos que tener al menos tres de estos documentos por cada expediente.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Perdón, sí es una duda pertinente con Juan Alfredo porque también me decía mi personal, Maestro vamos a tener muchos anexos o nada más se lo dejamos al director, también esa pregunta salió hace unos instantes con mi personal que estábamos revisando el procedimiento ¿qué opinión tiene Juan Alfredo? Alguien debe garantizar que se ha revisado, yo creo que, en mayor medida, mayor peso tiene el director, pero también los sinodales tienen esa responsabilidad de revisar que este correctamente el documento.

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. - Director de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. Cuándo se estuvo revisando también está parte de la rúbrica Doctor Juan Carlos, el Doctor Bernardo nos mencionaba eso también, decía que a lo mejor era este mucho papeleo y demás, pero también él nos decía es garantiza que solamente el director revise y los sínodos no revisan, se mencionó esa parte, digamos que es por ambos sentidos, no sé si sería demasiados papeles pero al final lo que comentaba era que debería de revisarlo todo para garantizar ahora sí una revisión óptima de las tesis y eso lo estuvimos trabajando y cabe señalar por lo que estuvo mencionando CONACyT en sus últimas convocatorias, que requería también los formatos de las revisiones por parte de ética de investigación de las universidades.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Yo no me refería a que, si era mucho papel o no, nada más asegurarnos que estuvieran al menos tres, el director y los sinodales.

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. - Director de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. Exactamente.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Mi otra duda viene respecto de que si, por ejemplo, en la primera parte decías del formato, si dice que no está bien nosotros en el proceso como somos el ultimo filtro y damos fe de que toda la información que se está mandando cumple con el procedimiento ¿qué hacemos si no viene bien? si alguien pone un comentario negativo ¿lo echamos para atrás? ¿es nuestra responsabilidad?

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Es que de entrada el voto se entrega porque cumple con todo, no puedes entregar un voto si no cumple.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Si claro, por eso lo revisamos hacia abajo, pero si la rúbrica me marca alguna indicación que no viene y el voto dice que sí ¿qué hacemos?

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - En teoría no se debe dar el voto, se tiene subsanar y cumple cabalmente la tesis.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Nosotros lo regresaríamos.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - El voto tiene que ser emitido a partir de cumplió con todas las categorías.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Sabemos que muchas veces se firman los votos sin las tesis porque sabemos que todavía hay chance, en este caso el voto ya tendría que venir una vez que los sinodales revisaron la tesis y la rúbrica está bien, para yo tener un filtro porque si yo tengo un documento en donde tengo el voto y luego tengo una rúbrica y la rúbrica me dice cosas que no están claras, yo creo

que lo procedente sería echarla para atrás y decirle: arréglala tesis hasta que tu rubrica este bien y tu voto sea aprobatorio.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Es que ahora con el nuevo procedimiento ya no se puede condicionar porque de aquí se va el Consejo Universitario y a los 8 días se agenda, ya no hay tiempo para corregir.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Por eso en nosotros recae la responsabilidad de que vaya bien

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Exactamente Doctor Juan Carlos.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - De entrada, el que emite el voto, debe emitirlo con base a que cumpla todo.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Yo creo que la rúbrica nos ayuda muchísimo para saber si hicieron la revisión que era uno de los grandes cuestionamientos porque por lo menos en consejo de Posgrado se le daba una revisadita.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Exactamente.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Ahora ya nadie la ve, lo único que estoy haciendo es revisar que la verificación de plagio venga contra la tesis y entonces ver si el plagio está bien o no, pero no tenemos bandera de saber si los sinodales leyeron la tesis o no porque firman los votos, no sabemos si el voto se firmó antes de revisar la tesis como se hacía normalmente o ya una vez revisada, nosotros tendríamos la responsabilidad de revisar que la rúbrica esté bien llenada, gracias.

Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales. - Gracias, igual en la función de esto por ejemplo nosotros estuvimos modificando un poco el formato que teníamos de evaluación de los sinodales, incluimos una pequeña nota que había revisado y que estaba libre de plagio, en ese formato veo que tienen la parte de ética e investigación, pero tal vez en la rúbrica sería interesante o sería bueno incluir que se haya hecho la revisión Turnitin o anti plagio como parte de la revisión de la tesis, creo que eso sería también posible incluirlo en la rúbrica.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Ahí hay dos soluciones, estos probatorio si podemos considerar la propuesta, lo reviso con Investigación y Posgrado, con el Doctor Camino, dependiendo si sale o no sale, la otra solución es que hay una carta donde se indica que se ha revisado, ahí también poner esa nota o anexar ese documento, al final del día no vamos a detener el proceso, hay un documento que dice que cumple con todos los requisitos establecidos y de ahí acompaña los votos aprobatorios, acompañan toda la información, si no queda en el voto podría quedar en la rúbrica, la facultad les pide un documento de que ya ha revisado.

Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales. - La tesis, así es como lo hicimos realmente, pusimos esa nota de que estaba libre de plagio, por ejemplo.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Eso va a afuera del voto aprobatorio.

Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales. - Ok, perfecto.

Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes. – Gracias, Maestro Darío, efectivamente está muy bien que vayan formalizándose diversos formatos que estaban a lo mejor como pendientes ¿cuándo entraría en vigencia?

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Si no hay ningún inconveniente el 10 de enero con un mes de transición, es decir, los que ya tienen su voto porque uno no sabe, uno consigue el voto de uno y falta el otro que tiene observaciones y lo consigue, ahorita tenemos chicos que tienen algunos votos y no queremos decirles que se regresen y pidan el voto de nuevo, vamos a dar un mes de transición después del 10 de enero y vamos a recibir los votos libres y votos oficiales.

Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes. – De acuerdo y obviamente previo a eso nos entregarán la rúbrica, formato, todo ¿verdad?

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Si.

Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes. – De acuerdo, gracias.

Dra. Tercia Cesaría Reis de Souza. - Directora de Planeación. – Nada más en el voto aprobatorio ahí viene especialidad, pero, especialidad no tiene examen de grado.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Vamos a corregir ese, tenemos un voto por cada nivel, tienes toda la razón, vamos a hacerle esa revisión de que sea exclusivo.

Dra. Tercia Cesaría Reis de Souza. - Directora de Planeación. – La otra cosa que la rúbrica, no me dio tiempo de verla bien, pero, si seguir la guía porque los alumnos no escriben la tesis en base a la guía para redacción, entonces la rubrica debe contemplar los puntos que den en la guía.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Exactamente si los contempla.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Si los contempla.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - La rúbrica está hecha con base a la guía.

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. - Director de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. Exacto.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Hay una rubrica para tesis, una rubrica para otras opciones de obtención de grado.

Dra. Tercia Cesaría Reis de Souza. - Directora de Planeación. – La última pregunta es, en el caso de que la titulación por dos artículos, la rúbrica por el formato no sería exactamente el mismo si no me equivoco.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Si, también esta esa rubrica, pero deben presentarse los artículos en formato de tesis, ahí también va incluido todas esas consideraciones.

Dra. Tercia Cesaría Reis de Souza. - Directora de Planeación. – Si perdón no veo todos los puntos que están en la rúbrica.

M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Si me permiten, perdón, Doctora Tercia, las rúbricas se crearon de acuerdo a las guías y existe una rúbrica específicamente para artículos y se contemplan todos los puntos que se pusieron en la guía.

Dra. Tercia Cesaría Reis de Souza. - Directora de Planeación. – Ok, gracias.

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. - Director de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. Están todos los puntos Doctora Tercia, de hecho, se tomaron con base a esas guías como dice Rosy y después se pasaron a formalizar con el Doctor Bernardo para que se homologara con lo que es ética de la investigación.

Dra. Tercia Cesaría Reis de Souza. - Directora de Planeación. – Yo digo para no hacer la tesis en un formato y después la rúbrica en otro, gracias.

Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. - Gracias yo tengo una duda, ahorita en el formato que nos mostraban había básicamente por secciones, marco teórico, metodología, aquí en Ciencias Sociales digo, no sé cómo funcionen los demás, a veces se elige un lector para un área completa, por ejemplo puedo tener un profesor que puede ser tremendamente machista que sabe muchísimo de análisis del discurso y el problema que yo veo es que a lo mejor un profesor me rechaza un punto muy concreto por razones medio circunstanciales pero el resto me lo pone bien, entonces para que me aprueben el expediente tiene que venir aprobado por todos los puntos por todos los profesores, si falta uno por ejemplo de qué a ese profesor en concreto no le gusto el marco teórico que usaron ¿ya va para atrás todo?

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Se supone que yo emito un voto aprobatorio hasta que estoy de acuerdo de toda la tesis, no vas a dar voto aprobatorio si no estoy de acuerdo con el marco teórico o ¿sí sucede eso?

Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. - Es que aquí en Ciencias Sociales como somos medio paradigmáticos de repente por ejemplo a mí me buscan porqué es estadística, pero ponen un marco teórico que a mí no me convence, pero yo les apoyo con toda la parte como estadística, al menos en mi área yo sí veo muy probable que los profesores me puedan decir que sí está bien, pero yo no concuerdo con el tipo de hipótesis porque yo soy de teoría fundamentada, no deberíamos de traer hipótesis, etc.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Pues si no es el director de tesis usted puede dar para adelante la rúbrica.

Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. - Aunque sea un punto en el cual discrepe.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Si.

Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. - Darío ¿estamos de acuerdo?

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Más bien aquí si tenemos que ponernos bien de acuerdo Flavia porque el personal de aquí, si les tengo que dar una indicación muy precisa.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - A ver, si un sinodal no está de acuerdo en una hipótesis, porque hipótesis se puede

plantear de diferente manera Darío, en la rubrica no va a ir el nombre de todos los sinodales, va a ir el nombre del director de tesis.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Si van todos los nombres de sinodales.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Son tres rubricas al menos.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Tres rubricas al menos, mira es que eso de la hipótesis ha sido de verdad un desgaste al menos en la facultad de Química, no les gusta las hipótesis, aunque ya hayan sido revisadas por los cinco sinodales de una tesis, llegan a un consejo y no les gusta, no sé cómo destrabar eso.

Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. - Yo lo que veo con un poco de dificultad es que si la rúbrica, ahorita la vi muy rápido pero tiene como seis puntos y yo tengo 5 lectores por tesis son 30 puntos que tienen que revisar, a mí se me va a hacer bastante probable que en algún punto un profesor me va a decir "yo no estoy de acuerdo con esta cosa" muy concreta pero el resto de la tesis si pero con una sola cosa ya se detiene todo el procedimiento o si nada más es el directo o cómo va a estar funcionando.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - ¿cuál sería la propuesta? entiendo que Flavia diría si el director.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Yo digo que si el director dice: adelante. Es la responsabilidad del director.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Y los demás que tuvieran un punto o dos de controversia no habría ningún problema.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - No habría ningún problema, esa es mi opinión, pero sometámosla a votación.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Si claro.

Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química. Gracias, es que yo ya me confundí, no creo que hayamos llegado primero a un acuerdo de que sean tres rúbricas firmadas, segundo, muchas facultades ya tenemos procesos internos donde precisamente se discute, se negocia, se resuelven estos conflictos que estamos ahorita detallado en el último momento y efectivamente cuando están los votos aprobatorios ya todos vencimos esa batalla, estamos todos de acuerdo, ya firmamos, tenemos rúbricas internas de qué se revisa, qué no se revisa, es ahí el instrumento para hacer esa negociación, yo diría que se quedara como está planteado que lo firme el director obviamente respaldado con los votos aprobatorios y eso generaría menos problemas de lo que estamos ahorita contemplando, gracias.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Perdón Gerardo, ¿cómo está planteado en cada facultad?

Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química. No, como lo planteo el Maestro Darío que nada más lo firma el director, obviamente respaldado con los votos aprobatorios que si ya se llegó un acuerdo.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Es que yo así lo había entendido, si el director es el que lleva toda la responsabilidad.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Si me permiten aclarar este punto, yo presente la del director, pero originalmente está planteada a todo el sínodo, porque al final todo el sínodo se debe responsabilizar que la ha revisado, así habíamos hablado ¿verdad Juan Alfredo? con Camino, porque ¿cómo garantizamos que un sinodal ha tenido cuidado y precaución de revisar cada categoría que debe tener la tesis? Si no nada más firmo y vámonos, sabemos la gran responsabilidad es del director, todos son responsables y todos participan en la tesis.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Insisto, no sé, en mi facultad si existe eso de que hay un proceso interno en donde todos los sinodales llenamos una rúbrica sino, no pasa.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Coincido mucho con lo que dice la Doctora Flavia porque si es un conflicto, nosotros hemos iniciado un curso de homologación de criterios para que más o menos podamos tener una coherencia entre cómo escribimos las hipótesis, sin embargo, también hemos sufrido mucho y sobre todo cuando tenemos presiones de tiempos en PNPC de acelerar los procesos de graduación que se firman los documentos sin revisar, de hecho en el consejo de posgrado de la facultad hemos establecido todo un proceso para revisar desde el protocolo porque no los leen, nada más firman, por eso era mi pregunto, que tanto nosotros vamos a ser el control, al ser nosotros los responsables de que la documentación vaya correcta y surge la duda de que si el voto probatorio se firmó por firmar, el voto aprobatorio se firmó porque ya está el profesor de acuerdo con el documento final que se va a presentar al examen y más ahora que tenemos la visibilidad de todos los egresados y todas nuestras tesis ya son públicas, ya se ven a través del PDF pues es muy importante que los documentos vayan lo más nítidos posibles, yo abogo por que si se tome que la rúbrica tiene que estar al 100% si no, no tiene sentido la rúbrica y que sea el propio sínodo que se ponga de acuerdo como van a aprobar esa tesis, no tenga que ser un trabajo de responsabilidad administrativa.

Dra. Tercia Cesaría Reis de Souza. - Directora de Planeación. – Exactamente esa era mi intervención, para eso están los tutoriales, no es posible que llega el día y no están de acuerdo con la hipótesis, yo creo que esas discusiones tienen que ser realizadas antes y el acuerdo del sínodo debe ser antes no de ultima hora, puede ser que se discutió y que yo no estoy de acuerdo, pero gana la mayoría y yo asumo que está bien mi rúbrica, yo debo poner que yo estoy de acuerdo, yo creo que es lo que se pretende con la rúbrica, que se revise, las discusiones no deben ser en ese momento, si yo no estoy de acuerdo pero doy mi voto aprobatorio quiere decir que asumo esa responsabilidad y veo que no va exactamente lo que yo quería, por el bien del alumno y de todos esta bien, lo que hay que hacer es esa discusión, si se tiene que dar antes, muchas veces no se da, en Doctorado ¿Cuántos tutoriales hacemos?, la Maestría tenemos por lo menos cuatro tutoriales, gracias.

Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. - Se me ocurre algo que más o menos puede llegar a mediar o llegar a puntos, lo voy a decir con la idea de ir poniendo opciones, podríamos detener el proceso de tesis si no tiene todos los votos, porque son dos formatos, uno de la rúbrica y otro como de voto general, si no tiene todos los votos generales se detienen, pero podríamos decir, por ejemplo, si tiene todos los votos aprobatorios pero tiene algunas cosas puntuales que los lectores no quedaron de acuerdo con algún punto muy concreto, pasa de todos modos porque tiene el voto general aprobatorio, en mi facultad al menos pasa mucho que entre profesores empiezan a discutir teóricamente de lo que significa y el alumno se queda estupefacto porque tiene a los dos doctores discutiendo teoría, mi lógica es que si la idea de poner un formato es que se revise con mayor detalle, el hecho de que haya discrepancias, teóricas, metodológicas o de conclusiones, siento que no quita el echo de que si se revisó, si dejamos que los profesores digan: la tesis en general me parece bien pero este punto no, siento que eso no significa que no la hayan leído, dentro de todo lo que podemos garantizar con formatos porque al final de cuentas me puedo

pasar a un profesor, no estoy pensando en nadie en concreto, pero pensando en el peor profesor posible, totalmente barco le puedo pasar cinco hojas y ponerle que esta todo bien de todas formas, por lo menos en mi facultad hay mucho debate, quizá podríamos hacer que los votos estén completos, los formatos estén llenos pero dar cierto margen a que los profesores puedan tener discrepancias en puntos muy puntuales, lo pongo como propuesta.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Es que no podemos ser tan específicos, yo creo que es algo general, Doctor Juan Alfredo por favor.

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. - Director de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Si gracias Doctora, precisamente Héctor, el punto que acabas de decir tú se había manejado con nosotros y con el Maestro Darío, es que es una revisión de la tesis, es una revisión de que ya le dieron esa lectura al trabajo y podrán tener algunas todavía discrepancias, dudas etcétera y para eso funciona el examen de grado donde va a tener que demostrar la suficiencia con esa parte y si de plano toda una sección está mal entonces eso como dice la Doctora Tercia, tiene que verse antes, aquí es revisar el documento con base en unas guías que se haya revisado, que esté correcto y que pase después a las diferentes instancias de la universidad, estos dos puntos que acabas de mencionar son prácticamente lo que se tiene que hacer con estas rubricas.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Al interior de la facultad.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Entonces la rúbrica no es una evaluación de la tesis sino la rúbrica es un documento que avala que se revisó.

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. - Director de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Exacto.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - La rúbrica se debe diseñar en términos de que sí revisé, no que aprobé.

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. - Director de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Así es Doctor, exacto.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Pero no está así la rúbrica.

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. - Director de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Esta como revisiones.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - No, ahí dice "no aprueba" en el formato, si ves la primera parte, no le he revisado a fondo, pero lo que vi a vuelo de pájaro simplemente establece criterios.

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. - Director de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - ¿revisión de estructura?

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Aquí lo que no aplica, claro, ahí es donde me surgió la duda porque si no aplica aquí yo ¿qué hago? si dice no aplica ¿sí me explico? sí nada más es revisión está bien.

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. - Director de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Por ejemplo, si no incluyo el margen en su juicio, Doctor.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Yo no tengo el juicio para entender todas las tesis que van a pasar por mis manos.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes, Directora de Investigación, Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. El "no aplica" se refiere a sí está el punto no es el punto.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Por eso, si no está qué hago ¿lo echó para atrás?

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - ¿Y si alguien no quiere poner dedicatorias? ¿tu vas a echar para atrás una tesis y alguien no le quiere dedicar a alguien?

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Pero entonces ¿para qué está la rúbrica?

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Bueno, se puede quitar esa parte si tu quieres porque ese es el formato

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Por eso, el formato tiene que estar bien si no, va para atrás.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Dedicatoria quitémosla y ponemos por qué los PNPC si tienen que dar el reconocimiento a CONACyT.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Si, a lo que voy es que si la rúbrica nada más es revisado y cumple con lo especificado de la guía entonces está bien, no tenemos el conflicto de lo que decía Héctor, la discrepancia entre los contenidos, simplemente es una revisión, aquí lo que me va a decir es "sí la revisó el sinodal".

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Pero a ver ¿Por qué te hace tanto ruido eso? Lo de no aplica.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Es que acuérdate que yo voy a tomar la decisión, cuando a mí me llegue este formato yo tengo que decidir si emito la carta o no, para yo emitir la carta lo que yo entiendo es que la rúbrica debe ser positiva en todos sus elementos,

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Pero en la primera parte te digo, a lo mejor lo que te hace ruido es la dedicatoria, es que todo lo demás lo tiene que llevar.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Por eso, ese era mi punto, como dice Héctor, aquí estoy verificando que la revisó el sinodal, yo nada más verificó que se revisó, no evaluó el contenido con el que se revisó o la discrepancia temática o la parte vamos a decir esencial de la tesis no tengo yo la capacidad de revisarlo.

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. - Director de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - De acuerdo.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Entonces está bien, nada más que si como este aquí nada más nos dejan la

oportunidad de decir que el sinodal sí lo reviso y ya no nos metemos en la discusión metodológica de cada caso.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - No, eso lo van a hacer ustedes en sus facultades, con nuestro sinodo.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Eso es previo a que yo autorice que se gradúe.

Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química. Creo que ya después de esta discusión ya me quedó claro y ya visualicé dónde está la parte del argumento que se acaban de verter, esta va a ser la rúbrica que se tiene que llenar para firmar los votos.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Correcto.

Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química. No es algo que el jefe de posgrado tenga que revisar.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - No.

Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química. Algo que le falta a esta rúbrica es una sección que cualquiera que sea la marca por ejemplo, que diga cumple y no le quieras marcar, que se revise y que diga “ya cumplió” o sea que haya un segundo round, donde se verifique que lo que estaba marcado que no cumple ya se cumplió y solamente así lo podemos autorizar los jefes de posgrado, no puedes venir con la observación no cumplida, el sinodal marca que le falta el resumen en español, se lo regresa al estudiante y cuando uno lo revista debe de estipular que ya cumplió, creo que le falta esa parte del ya cumplió y entonces sí ya nosotros no tenemos que analizar nada porque todo debe estar cumplido para que pueda proceder.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Lo que yo entiendo Gerardo, que eso es al interior de la facultad y si me equivoco es razonable, ustedes los tienen que entregar es que eso ya está completo, a mí no me interesa si en la facultad hubo 20 veces que el estudiante no cumplió.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Está bien como lo dijo Gerardo en lugar de tener el cuadrito ahí debe decir si cumple, no cumple, le faltó el resumen o le falta un elemento, pero no nos vamos a meter a la discusión de en qué sentido ocupa.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Pero cuando llegue con Darío a Servicios Escolares no van a llevar una donde no cumplía y otra cuando ya cumple.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Ah no claro, ese es nuestro, yo como jefe de posgrado me tengo que asegurar que la tesis cumpla los elementos que establece la guía de tesis, sin meterme en la discusión que decía Héctor sobre la argumentación previa porque a ese nivel quiere decir que el sinodal ya reviso y si están los elementos, no estamos cuestionando cómo escribieron cada elemento o qué conceptos plasmaron en cada elemento.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Pero como dice Gerardo que nos falta una que diga “ya cumplió”.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Si.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Yo siento que no hace falta de que ya cumplió porque al final esta rúbrica se va a anexar solamente cuando este todo.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Ya que este completo.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Por eso decía que no podían dejar categorías libres, ya se aclaró perfectamente que no vamos a discutir la hipótesis, nada, sino simplemente lo contiene e internamente ustedes ya se pusieron de acuerdo que iba a ser la hipótesis y así se va a defender la tesis con las hipótesis, aquí si me queda la duda y tendríamos que platicarlo en la cuestión de que “no aplica” porque en teoría deben tener todas esas estructuras.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Eso lo podemos quitar, lo platicamos.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - La parte de los de “no aplica” al final yo creo que la estructura de las guías para tener un trabajo más institucional todas deben tener la misma estructura, pero todo lo demás yo creo que debe llenarse qué está aunque pudiera ver controversias en algunos puntos, este no es un documento como para decirle al alumno: te estoy revisando la tesis y te falta cumplir esto, no, este es el documento de que ya es el resumen final, internamente se puede usar el mismo formato y agregar para las revisiones con los alumnos y ahí si diría “no cumple”, “si cumple” inclusive tendría que ir, si yo lo quisiera ser interno, agregar algunos reglones en qué sentido no cumple con la guía, eso ya sería una cuestión atrás ya para el voto probatorio debe estar todo resuelto.

Dra. Esther Bautista Botello - Jefa de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras. - Muchas gracias, lo que yo entiendo y creo que desde que hubo estos cambios de nuevos procesos de titulación es que si estamos haciendo varios cambios y uno de ellos es bastante fuerte para el director y el comité sinodal es que a la jefatura de posgrado tiene que llegar ya la versión de la tesis final y que justo los votos aprobatorios ya haya ocurrido toda la serie de discusiones, conversaciones o de comités tutoriales y el llenado yo entiendo de estos formatos es que se hará de una manera como para cumplir con estos formatos y que justo si se verifique que se ha revisado la tesis, yo pienso que ya la tesis que nosotros como jefes de posgrado si hacemos una revisión de que todo esté completo, dice que mi conexión es inestable no sé si me escuchan bien, creo que sí la reunión con los con todos los docentes de posgrado para decir que el cambio radical es también un cambio en los procesos de trabajos internos, eso es lo que entiendo y yo si señalaría que sería importante que los votos de sinodales estuvieran también presentes para entregar a Darío, esa es mi opinión

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Nos queda claro que es un proceso interno el que se debe de jugar y acá debería de ser el voto completamente y la rúbrica completamente aprobado, nosotros revisamos y tenemos que quitar la columna de No aplica y hay una sugerencia de que no creo que pueda ir pero la podemos consultar de que hubiera una columna de “Ya cumplió”, no creo que sea el caso porque si ya es todo el proceso interno de la discusión en el claustro de los sínodos incluyendo el director, les quedaría ya todo claro para que nos empezar a partir del 10 de enero.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Si, el 10 de enero con un mes de transición.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Con un mes de transición, ya sería obligatorio a partir del 10 de febrero.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Si y estamos abiertos si ustedes en enero dicen no, todavía no lo logramos, nos podemos ajustar en el consejo de enero.

Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química.
- Si vamos a votar a mi si me gustaría si la pueden proyectar y que nos permitan leerla porque yo no sé bien el contenido de la misma, no sé si esté en el Drive y no la vi.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - El de "no aplica" lo podemos quitar, no hay problema nada más hay que consultarlo.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - La estructura, no creo que haya problema, todo es de la guía no es nada nuevo.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - ¿En qué fecha tenemos el consejo de enero?, recuerdenme.

M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - El 13 de enero.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - El 13 de enero nos hacen llegar sus comentarios o sería ya muy tarde Darío.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - No, nos podemos ajustar, no tenemos prisa, lo importante es que quede claro y se pueda ejecutar sin problemas.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Las podemos hacer llegar, pero ahora si con la tarea de revisarla y traer el 13 de enero los comentarios.

Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química.
- Si, de mi parte sí, gracias.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Si ustedes lo deciden así y verlo con esos ojos para decir, no estoy de acuerdo con la bibliografía, se supone que ya existe la bibliografía y cumple con las referencias, no es para evaluar el trabajo del sínodo si no para más bien que ha revisado cada punto y ha tenido la especial atención en ellos.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Si están de acuerdo se los hacemos llegar junto con el calendario de los consejos del año que entra, pero ya en enero si no tuvieron oportunidad de revisarla, votaríamos.

6. Dirección de Vinculación. Vinculación investigadores – comunidad.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Tenemos la presentación de la Dirección de Vinculación por parte de la Mtra. Paulina Becerril.

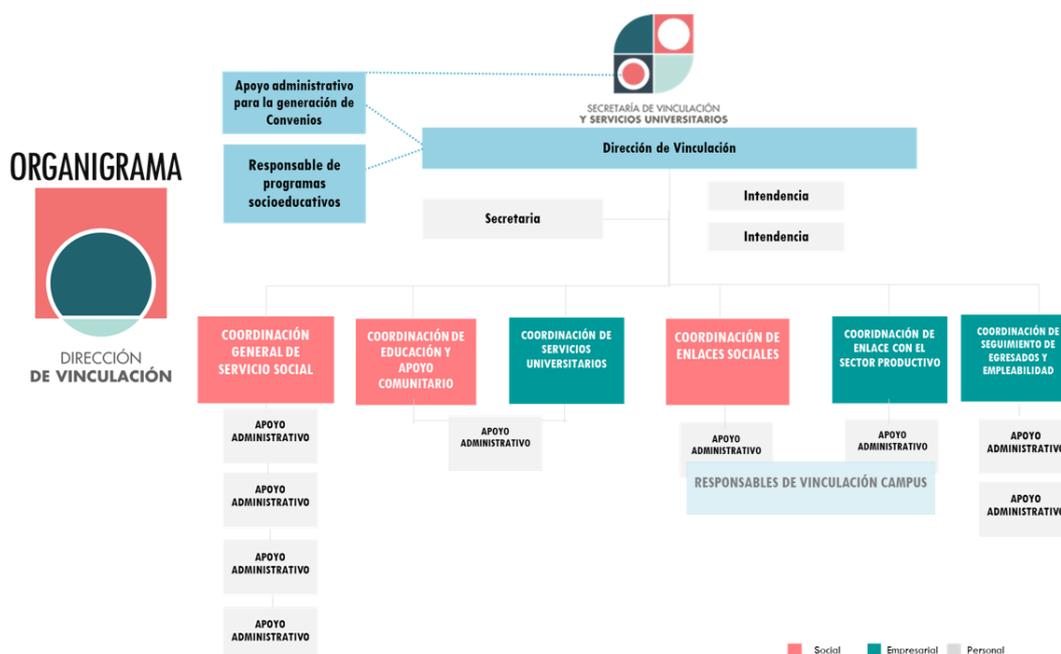


- Gestión académica: administra, coordina, establece enlaces de colaboración, formaliza.
- Contribuye a la creación, fortalecimiento y desarrollo de programas institucionales de servicio a la Sociedad.
- Establece acuerdos de colaboración con instituciones.
- Participa en el fortalecimiento para la transferencia de conocimiento y tecnología, la intervención comunitaria, la participación pública, otorgamiento de servicios universitarios.



Mtra. Paulina Viridiana Becerril Luna. - Directora de Vinculación. - Agradezco mucho la invitación que me hacen para participar aquí con ustedes, saludo a todos y todas, es un gusto presentarles que hace la Dirección de Vinculación para que ustedes nos consideren sus aliados. Con muchos de ustedes ya hemos podido trabajar, nos conocen y ya saben que estamos haciendo, desde enero la Dirección de Vinculación, con el Sector Productivo y la Dirección de Vinculación Social se fusionaron y se convirtieron en una sola Dirección, tenemos varias actividades que consisten en tener este acercamiento y enlace con diferentes sectores, nos encargamos de la gestión académica, administrativa, la coordinación y el establecimiento de los enlaces para la colaboración, formalizamos también procesos de relación con otros actores de la sociedad a través de la firma de convenios o acuerdos, incluso cuando es población civil lo hacemos también a través de bitácoras o minutas que levantamos en donde se establecen cuáles

son los acuerdos y cuáles serían los compromisos que asume la Universidad con ellos, esto es muy importante porque la gente nos reconoce comúnmente que contribuye a su desarrollo constante, entonces no debemos perder de vista que es importante este tipo de formalización. También nos aliamos con cada una de las facultades para la creación, fortalecimiento o desarrollo de programas institucionales que ofrecen servicio a la comunidad, todas las facultades incluso ya forman parte del catálogo de productos y servicios que tenemos en la página web de la UAQ y constantemente esto se está actualizando, pero los invitamos también a que en colaboración con el Coordinador de Vinculación de sus facultades puedan también revisarlo y nutrirlo cada que existan cambios en sus facultades. Estos servicios y productos son presentados también a los diferentes sectores con los que hemos trabajado, establecemos acuerdos de colaboración con otras instituciones y participamos del fortalecimiento para transferencia de conocimiento y tecnología, la intervención comunitaria, participación pública y otorgamiento de servicios universitarios.



Mtra. Paulina Viridiana Becerril Luna. - Directora de Vinculación. - Así quedó nuestro organigrama, si se fijan fusionamos con todo lo que es el acercamiento con el Sector Productivo, Sector Privado y también todo lo que ya se venía trabajando desde la Dirección de Vinculación Social que ya no existe como tal, pero, permanecen estas figuras, está la Coordinación de Servicio Social, Coordinación de Educación y Apoyo Comunitario, que anteriormente su titular estaba en el Campus Jalpan, pero ahora ya está aquí haciendo trabajo para los diferentes campus y los diferentes municipios de la Sierra, la Coordinación de Servicios Universitarios, Coordinación de Enlace en Intervención Social, Enlace con el Sector Productivo, Coordinación de Seguimiento de Egresados y Empleabilidad y tenemos algunos responsables de Vinculación por Campus, esto ha sido actualizado en las páginas de internet.

Mtra. Paulina Viridiana Becerril Luna. - Directora de Vinculación. - Nosotros venimos aquí a presentar con todos ustedes esta alianza que podemos establecer para que los proyectos de investigación que tienen registrado ante la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado tengan un impacto con el exterior y nosotros poder establecer este acercamiento con quienes ustedes consideren que es pertinente el trasladar su investigación, ya sea con las organizaciones civiles, el Sector social, con el Sector privado tenemos también un directorio de empresas con las que se ha trabajado y con el Sector público. En cuanto a las organizaciones de la sociedad

civil tenemos incluso hasta carta abierta para que tengamos acercamiento con diferentes comunidades, hemos hecho nosotros el acercamiento o bien, cuando ustedes ya tienen el acercamiento nosotros solamente participamos de la formalización que esto requiere.

VINCULACIÓN CON:



Organizaciones de la sociedad civil (constituidas o no constituidas).



Sector privado (todas aquellas instituciones constituidas con fines lucrativos)



Sector público (Instituciones educativas, de salud o dependencias gubernamentales)

FICHA TECNICA DE PROYECTO	
1. Nombre del proyecto	
2. Dependencia	
3. Responsable(s)	
4. Colaboradores	
5. Objetivo(s)	
6. Descripción general del proyecto	
7. Modalidad de trabajo	Indicar si se considerará trabajo de campo o todo se desarrollará vía remota. NOTA: Es importante VALORAR si es necesario salir a campo o no, si se considera las visitas deberán ser agendadas para revisar la viabilidad de las mismas, a causa de la contingencia sanitaria.
8. Temporalidad	Marzo 2020 Septiembre 2020
9. Etapas del proyecto	Etapa Temporalidad
	Sesión de apertura 8 de Marzo
	Desarrollo de las intervenciones Marzo- Agosto
	Presentación y entrega de productos Septiembre (fechas por confirmar)
	DEVALUACIÓN 30 de Septiembre
10. Entregables	¿Qué productos se van a generar de las INTERVENCIONES?
11. Requerimientos solicitados a la Dirección de Vinculación	
12. Perfiles deseables	
13. Población objetivo	
14. Ubicación geográfica	

Mtra. Paulina Viridiana Becerril Luna. - Directora de Vinculación. - Igualmente, a través del coordinador de Enlace con el Sector Productivo el Mtro. Carlos Torres ha solicitado un directorio especializado de investigadores reconoce la necesidad de dar porque de repente hay una solicitud muy específica por parte de las empresas, entonces con este directorio especializado nosotros podríamos transmitir esa solicitud a quien pueda atenderla y el directorio está integrado por los diferentes investigadores de sus facultades, como es un directorio que apenas se está desarrollando quizá no ha tenido el Mtro. Carlos acercamiento tan específico con ustedes, sin embargo si ha mandado unos oficios donde se presenta e incluso se abrió un formulario para

que ustedes nos apoyen a llenarlo y básicamente lo que nosotros les pedimos para poder hacer esta colaboración y vinculación con los diferentes actores de la sociedad es esta ficha, en donde ustedes nos especifiquen estos datos, es muy importante que ustedes nos indique el nombre de proyecto que está registrado además como una investigación ante la Dirección de Investigación ahí en la Secretaría y ¿Quiénes son sus colaboradores? Pueden ser otros docentes de su misma o de otras facultades, dependencias universitarias, por ejemplo, hemos tenido el caso que se trabaja con un docente del género UAQ o con la Coordinación de Cultura de Paz, también hemos tenido colaboradores externos, ahí hemos trabajado con el Dr. Alejandro Vázquez de la facultad de Filosofía y aquí parte de los colaboradores han sido integrantes del IMA, establecer cuáles son los objetivos, la modalidad de trabajo, son importantes las etapas del proyecto que conozcamos en cuales debemos involucrarnos y acompañarlos en estos procesos que ustedes ya llevan a cabo y aquí señalamos un punto muy importante que a veces se nos olvida como universitarios que es la devolución y también cuales son los entregables, que nos estamos comprometiendo a entregar a estos actores con los que nos estamos vinculando y con los que si están estableciendo un proceso formal de colaboración, los requerimientos solicitados a la Dirección de Vinculación que a veces es solamente el enlace, solo participa de esta formalización, en el caso de algunos proyectos que se han trabajado durante periodos de verano en intervenciones comunitarias nos piden que los apoye en el transporte, entonces nosotros también buscamos que las alianzas que se establecen durante este proceso se comprometan a ciertas cosas también con la Universidad y ahí nos sentamos por ejemplo con Presidentes Municipales o con diferentes instancias en donde podemos solicitar el apoyo para el transporte, diferentes materiales, el que haya un compromiso expreso por los integrantes de una comunidad, ahí nosotros hacemos mucho este trabajo de gestión y de acuerdos con los diferentes actores que van a participar, en los requerimientos nosotros les pedimos que sean muy específicos en qué necesitan para llevar a cabo los procesos, que puedan cumplirse los tiempos y los momentos que han comprometido con el Sector Privado, con las Organizaciones Civiles o las Dependencias Públicas, es muy importante porque es algo que hacemos en nombre de la institución, de la UAQ , no podemos dejar a un lado que una vez que nosotros tenemos elaborados nuestros documentos, una vez que ya obtuvimos los resultados que perseguíamos pues hay otro compromiso que atender que ya se generó con la gente que nos brindó la información, con la que estuvimos trabajando, para nosotros es muy importante ahí precisar, estos procesos requieren de esta devolución e incluso a veces del seguimiento porque nos hemos dado cuenta que es importante que tengamos estos momentos de acompañamiento y no necesariamente todo a cambio del mismo equipo, incluso ustedes pueden realizar una actividad primero como una empresa, detectar alguna necesidad en donde ustedes no pueden entrar a atender sin embargo nosotros la socializamos con otros universitarios que si puedan atender y dar continuidad a ese trabajo entre instituciones. Hemos trabajado con muchos de ustedes, con el Dr. José de Ciencias Naturales, hemos elaborado muchos proyectos que incluso hoy se siguen atendiendo a través de prestadores de servicio social, de practicantes u otros equipos de universitarios que colaboran, es muy importante que podamos hacer esta transferencia de conocimientos, de saberes a quienes más los requieren y si nosotros podemos ser y hacer para esta alianza cuenten con todo el apoyo, cada una de las áreas tiene objetivos específicos y creo que estos podría atender a lo que ustedes han planteado dentro de sus procesos de investigación y en los que ahora ya no requieren las instancias federales que haya vinculación o impacto social.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Una pregunta, no me quedo muy claro esas instancias de acompañamiento, por ejemplo, en el caso de que tenemos alguna discrepancia jurídica con una empresa ¿ustedes nos apoyan con el abogado o nosotros tenemos que tratar directamente con el abogado general?

Mtra. Paulina Viridiana Becerril Luna. - Directora de Vinculación. - No tendríamos ningún problema de acompañar este proceso pero desde antes de que surja alguna dificultad con la Institución con la estableció el enlace, nosotros podemos involucrarnos y evitar incluso este tipo de dificultades porque también nos involucramos mucho en el proceso de convenio en donde quedan muy específicos cuáles son los compromisos que adquiere la Universidad y cuáles son los compromisos que adquiere una empresa, una organización social, una dependencia de

gobierno para que no sucedan estos desacuerdos al final del trabajo, sin embargo, estamos dispuestos a colaborar, justo para no cerrarnos la puerta como Institución, como Universidad y que si bien nosotros por la mala experiencia ya no vamos a trabajar con ellos que no se niegue al resto de la comunidad universitaria esa posibilidad, también dejar precedente por supuesto.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Es que por ejemplo en el caso de la Secretaria de Investigación, Innovación y Posgrado ellos tienen respaldo del abogado para toda la cuestión de propiedad intelectual, sin embargo, cuando nosotros estamos trabajando alguna cuestión de vinculación hemos tenido que acudir directamente al abogado general y ellos no necesariamente tienen toda la película o experiencia en todos los casos, por eso era la pregunta, si ustedes tuvieran ese apoyo legal con nosotros desde antes sería fundamental pero no sé con quién recurrir para ello.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaria de Investigación, Innovación y Posgrado. - Yo creo que es con el abogado general.

Mtra. Paulina Viridiana Becerril Luna. - Directora de Vinculación. - Si hay una situación específica de problemas si es atenderla directamente porque realmente nosotros solo vamos a ser intermediarios con la oficina del abogado.

Dra. Adelina Velázquez Herrera. - Directora de la Facultad de Lenguas y Letras. - Una pregunta a la Mtra. Becerril, en Lenguas y Letras nosotros colaboramos con USEBEQ, pero hace unas semanas nos indicaron que ahora lo gestionan ustedes ¿Cuál sería el procedimiento para poder restablecer nuestra colaboración con USEBEQ?

Mtra. Paulina Viridiana Becerril Luna. - Directora de Vinculación. - Hubo cambios al interior de USEBEQ, nosotros ya tuvimos un primer acercamiento con el Mtro. Manuel Iturralde, pero los enlaces con los que trabajábamos directamente que era la Dra. Lorena Alcocer Galván en la Dirección de Innovación y Calidad tuvo cambio de titular, apenas nos están informando y ellos mismos nos dijeron que están en la revisión de los convenios para la actualización y posteriormente buscará el acercamiento el nuevo titular para que podamos platicar acerca de los proyectos, pero si ustedes nos dicen en lo que estaban trabajando con ellos, podemos insistir en que genera continuidad en la facultad de Lenguas y Letras.

Dra. Adelina Velázquez Herrera. - Directora de la Facultad de Lenguas y Letras. - ¿Los contactamos a ustedes?

Mtra. Paulina Viridiana Becerril Luna. - Directora de Vinculación. - Si, si gusta, no estamos en contra de que ustedes hagan las vinculaciones de manera directa, pero nosotros existimos como la instancia que puede facilitar y también en donde al final se va a concentrar a través del registro de un proyecto de vinculación o a través del registro de un servicio universitario que estén ofreciendo y más si tiene un recurso van a tener que registrarlo, nosotros podemos colaborar y siempre damos a conocer cuáles son los diferentes servicios, productos, programas institucionales que tienen las facultades para que USEBEQ y otras instancias nos reconozcan como los proveedores de esos servicios de calidad y a bajo costo.

Dra. Adelina Velázquez Herrera. - Directora de la Facultad de Lenguas y Letras. - Entonces me comunico con usted más tarde, gracias.

Mtra. Paulina Viridiana Becerril Luna. - Directora de Vinculación. - Si Doctora, si gusta nosotros buscamos el acercamiento.

Dra. Adelina Velázquez Herrera. - Directora de la Facultad de Lenguas y Letras. - Gracias.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaria de Investigación y Posgrado. - Muchísimas gracias Pau, la idea de la presentación de la Mtra.

Paulina es dar respuesta a varias inquietudes que también nos manifestaron las y los colegas durante el coloquio en relación a poder establecer esa vinculación formal con diferentes actores sociales dado que ahora es un elemento importante que se está considerando para evaluación, le agradecemos mucho a la Mtra. Paulina y estaremos trabajando muy de cerca con la Dirección de Vinculación para poder dar respuesta a esas necesidades, gracias.

Centro Universitario, edificio a un costado del
TECAAL, planta baja.

vinculacionsocial@uaq.edu.mx

Tel. 4421921200 ext. 3583



Mtra. Paulina Viridiana Becerril Luna. - Directora de Vinculación. - Gracias Dra. Azucena por la invitación, quedo a sus órdenes.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Gracias Pau, es muy importante todo esto que nos presentó porque a veces no sabemos a quién acudir para pedir por ejemplo un convenio con una de las dependencias gubernamentales del estado y rápido ella nos hace el contacto.

6. Asuntos generales.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - En asuntos generales tenemos dos por parte de nosotros, uno es el calendario de consejos y comités, se los haremos llegar junto con la rúbrica.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Salió por parte de la Secretaría de Economía un nuevo comunicado acerca de las becas, no sé en qué papel va a quedar CONACyT, en pocas palabras el comunicado dice: las becas se darán preferentemente a universidades públicas y a aquellas universidades que no cobren inscripción. La Universidad Autónoma de Querétaro como muchas otras universidades públicas cobran una cuota de inscripción a los becarios CONACyT, no pasó por ninguna pregunta de CONACyT hacia nosotros, no preguntaron en ANUIES, salió hace quince días más o menos, no sé si alguno de ustedes tuviera la oportunidad de leerlo, se están uniendo las universidades, a mí me habló el Dr. Manuel Torres el Director de todos los programas de la UNAM, está por mandarme un escrito para unirnos y manifestarnos en contra de esa orden, a las universidades privadas sólo se les dará las becas si es que sobra dinero, no hay subsidio y encima nos quitan la posibilidad de cobrar una recuperación que son las inscripciones, recordemos que la universidad cobra dependiendo de la facultad y la rectora tenía la intención de poner una cuota fija en todas las facultades, ahora no sabemos si no nos vayan a permitir cobrar eso. Quien esté interesado en tener ese documento hágannoslo saber y se lo mandamos, no sé si exista algún comentario al respecto y si hay algún asunto general por parte de los consejeros.

Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes. - Gracias, yo estoy interesada si por favor me pueden enviar el oficio.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - No es un oficio, es en el diario oficial de la Federación.

Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes. – De acuerdo, si me pueden enviar el comunicado se los agradecería mucho y lo segundo es que me estaban preguntando un par de investigadores es que entraron ahora justo a la página de Dirección de Investigación, supongo que está en renovación porque no estaba la Convocatoria, no aparecen los formatos, no sé si me pudieran comentar algo al respecto.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado. - Estamos actualizando la página y seguramente por eso no aparecen, ya le comentamos a la persona que nos está apoyando en eso, esperemos que a la brevedad se puedan reestablecer sin problema, pero es esa situación.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Es esa situación Pamela.

Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes. – De acuerdo, para comunicarlo, muchas gracias.

Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. - Gracias, yo también me sumo a la intención de que nos pasen ese documento porque la verdad sí me preocupó bastante por los programas que tengo aquí en PNPC, como un punto aparte, nada más quisiera transmitir algo que llega desde atrás, el Dr. Daniel Rojas tenía un acuerdo con la SIIP para entregar ya su cierre de proyecto justo en este consejo, pero se lo retuvo CTI por una cuestión de que CTI les solicitó más detalles en una cuestión metodológica, nada más quería pasar el dato de que el Dr. Rojas tiene toda la intención, en enero en cuanto libere CTI estará pasando su proyecto porque entiendo que tiene un retraso, solo quería avisar eso, gracias.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Dos cosas, una respecto al de las escuelas que cobran Inscripción, lo he visto en otras instituciones que dicen: “no cobra inscripción” pero te cobran otros rubros, no sé si cambiar el concepto y ya con eso se recupera la necesidad del recurso para la institución, pero no quedaría etiquetado como inscripción o reinscripción.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Sería buena opción, lo comunico con la rectora.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Así pasa en otras instituciones que dicen: “es que no te cobramos inscripción”, cómo no si me estas cobrando otro concepto que es casi equivalente o más grande, valorar esa parte. La segunda, quisiera compartirles que todos los miembros de la Universidad y al público en general están sujetos a extorsiones, pero la semana pasada y está por lo que sé, se ha agudizado un poco y han hecho llamadas a las extensiones propias, yo fui uno de los que me llamaron antes a mi extensión y querían extorsionarme, afortunadamente yo identifiqué el caso y colgué, platicando con mis colaboradores en San Juan del río una de mis colaboradoras sí fue extorsionada el miércoles pasado, también le llamaron a su extensión, ella si depositó dinero y el día de ayer en otra facultad se presentó, yo sé que todo el tiempo está, pero esta semana está muy agudo de la semana pasada a esta, hay que estar muy alerta ya van a sacar una infografía de Cajiga referente a esta situación, de que estén muy alertas porque si más de alguno ha depositado dinero y está muy complicado.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Muchas gracias por hacernos partícipes de esa información.

Dra. Esther Bautista Botello - Jefa de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras. - Muchas gracias, espero que me escuchen bien que estoy entrando y saliendo por mis

fallas de internet, estoy con una duda con el Mtro. Darío es que la escribí por el chat a él personalmente pero no sé si la pudo leer y contestar, era cuestión de la prórroga, si puede haber una prórroga para entregar esta certificación de notas que se está pidiendo a los estudiantes de Posgrado.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Te comento, en la cuestión del condicionamiento de los chicos que entran a Posgrado, es decir, su certificado, forma migratoria, su revalidación, no hemos aplicado estrictamente el reglamento en la pandemia porque sabemos la dificultad de entrega de documentos, pero ¿en qué momento si se los voy a exigir? Y no va a proceder ninguna prórroga, es cuando ya terminen y me pidan su certificado o quieran hacer proceso de obtención de grado, ya transcurrieron más de dos años de las Maestría o más de un año de las Especialidades no podemos esperar más tiempo, si hay prórroga, al final yo no se lo voy a pedir al joven al menos que me pida un documento oficial donde se requiera por ejemplo un certificado no se lo voy a poder dar, en este caso creo que es Cubano, yo no lo voy a poder expedir nada oficial hasta que no me entregue la documentación, pero no lo voy a dar de baja del programa, va a seguir cursando sin problema.

Dra. Esther Bautista Botello - Jefa de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras. - Está bien, muchas gracias Mtro. Darío.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Y en general para conocimiento de todos, no estoy aplicando ahorita las bajas por condicionamiento porque sé que la entrega de documentación del antecedente escolar ha sido muy complicada en otras instituciones que no debería de ser porque quien recibe a nivel congreso general se manejaba de que las instituciones no deben dejar de prestar los servicios en este caso de certificados títulos porque afectan a los estudiantes de las becas.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Cuando tengamos ese problema yo personalmente hablo con Darío y me agiliza los procesos.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Si, pero hay instituciones que cerraron completamente, una de ellas es la UNAM.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Si, es cierto.

M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. - Que por ahí se hizo toda la revuelta, pero nosotros inclusive además de trabajar formalmente a veces agilizamos cosas, si se requiere con todo gusto.

Dra. Cintli Carolina Carbajal Valenzuela. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología. – Muchas gracias, nada más quisiera preguntar si al calendario que nos mostraron se podría agregar la fecha tanto de reunión del comité de ética como sobre todo la fecha límite para enviar proyectos para que estén dictaminados, en el caso de la facultad de Psicología todavía no contamos con un comité de ética propio y nuestros profesores envían sus proyectos al Comité de Ética de la Universidad, creo que les sería de mucha utilidad tener fecha límite para enviar sus documentos y saber cuándo se reúnen.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Ahorita la mandamos así y después les mandamos las fechas del comité de ética, si nos permite.

Dra. Cintli Carolina Carbajal Valenzuela. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología. – Claro, muchas gracias.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Si no hay más intervenciones, la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado les desea feliz navidad y feliz año nuevo 2022 porque es el último día que nos vemos en Consejo de Investigación y Posgrado, les deseamos mucha salud a todos.

Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes. – Gracias, felices fiestas.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Igualmente, adiós.

La sesión concluyó a las once horas con cincuenta y tres minutos del diez y ocho de noviembre del dos mil veintiuno. -----

Anexos

Voto aprobatorio director de tesis

C.U., a de de 20__

Nombre _____

Jefe(a) de Investigación y Posgrado

Facultad _____

Universidad Autónoma de Querétaro

P R E S E N T E

Por este conducto me permito comunicarle que en mi calidad de **director(a) de tesis**, para la obtención de diploma/examen de grado del (la) alumno(a) _____ de la **especialidad/maestría/doctorado** en _____, he leído y revisado la tesis/trabajo escrito "**título de la tesis/trabajo escrito**", llene y suscribí la rúbrica que anexo y considero que cubre las consideraciones científicas y de ética de la investigación y no existe conflicto de intereses.

Por lo tanto, lo considero satisfactorio y otorgo **mi voto aprobatorio**.

A T E N T A M E N T E

Nombre y Firma del Director(a) de tesis/trabajo escrito

Voto aprobatorio resto del sínodo

C.U. de de 20__

Nombre _____
Jefe(a) de Investigación y Posgrado
Facultad _____
Universidad Autónoma de Querétaro
P R E S E N T E

Por este conducto comunico a usted que he **revisado** el trabajo de Tesis/trabajo escrito titulado:

del (la) alumno(a) _____ de la
especialidad/maestría/doctorado _____ en

_____ ,
manifiesto que el trabajo es original, inédito y cumple con los requisitos de integridad científica,
manifiesto no tener conflicto de intereses con el alumno y los demás sinodales, por lo cual doy
mi voto aprobatorio.

A T E N T A M E N T E

Nombre y Firma

Secretario, Vocal, Suplente 1, Suplente 2

Nota: una carta por cada miembro del comité.

Ejemplo rubrica



Universidad Autónoma de Querétaro
Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE TESIS

Programas educativos de maestría o doctorado con orientación científica. Área de Ciencias Naturales y Exactas

I. Información general

Facultad:
Nombre del programa:
Nombre del/la alumno(a):
Título de la tesis:

II. Revisión de estructura

Criterios	SI	NO APLICA
1. Portada externa de la tesis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Portada interna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Dedicatoria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Agradecimientos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Índice general	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Índices de cuadros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Índice de figuras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Índice de imágenes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Abreviaturas y siglas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Revisión del contenido

Resumen en español

Deberá ser escrito a renglón seguido y debe presentar de forma clara y concreta el planteamiento del problema, objetivos, metodología, y principales resultados. Tendrá una extensión máxima de 350 palabras. En la parte inferior incluir de 3 a 5 palabras claves para la descripción del contenido del documento.

Revisado y cumple con lo especificado en la guía



Abstract

Es la traducción del resumen en español, al igual que este deberá incluir palabras clave (**Keywords**). Este resumen será revisado en corrección y estilo, por el comité de tesis.



Revisado y cumple con lo especificado en la guía

Introducción / planteamiento del problema y justificación

Tiene la intención de mostrar el problema que aborda la tesis, su justificación que consiste en la exposición de motivos o razones por las cuales se realizó la tesis, así como el contenido de los capítulos que la conforman. En este apartado es importante sustentar la relevancia social y/o científica del trabajo de tesis.

Revisado y cumple con lo especificado en la guía

Antecedentes

Presentación de la revisión de estudios científicos relevantes tanto clásicos como actuales que tengan que ver con el problema específico que aborda la tesis.

Revisado y cumple con lo especificado en la guía

Hipótesis (En su caso)

Una hipótesis es una declaración que realizan los investigadores cuando especulan sobre el resultado de una investigación o experimento. Son afirmaciones que pueden someterse a prueba y mostrarse como soluciones probablemente ciertas o no, sin que las creencias o los valores del investigador interfieran en el proceso de su comprobación. Define la hipótesis como un enunciado que pone en relación dos o más variables que sirven de guía en el proceso de recogida de datos con el fin de comprobar y analizar lo que el investigador postula en ellas. La hipótesis debe formularse siempre en forma declarativa o afirmativa.

Revisado y cumple con lo especificado en la guía

Objetivos

Los objetivos expresan las situaciones que resolvieron/ atendieron/explicaron. Deben de estar redactados en forma clara y concreta (redactados en infinitivo), y ser coherentes con la pregunta o preguntas de investigación, así como con el diseño metodológico. Podrán dividirlos en objetivo general y objetivos específicos.

Revisado y cumple con lo especificado en la guía

Materiales y métodos, o Metodología

Este apartado debe de ser descrito cuidadosamente de tal forma que quede claro qué es lo que se realizó. Debe incluir: i) Población (si es el caso); ii) Muestra y tipo de muestra (si es el caso); iii) Descripción de las condiciones experimentales (si es el caso); Técnicas, instrumentos y procedimientos analíticos y estadísticos.

Revisado y cumple con lo especificado en la guía

Resultados y discusión

Este es el apartado medular de la tesis pues es aquí donde se muestran los hallazgos. Los datos deben presentarse de manera organizada de tal forma que facilite la comprensión de los mismos. En el caso de que usen imágenes, figuras o tablas deben incluirse como parte del texto y no como un apartado por separado. Deben de estar identificados con número y título. La discusión consiste en la interpretación de los resultados comparándolos con los de otros autores o explicándolos a partir de la fundamentación teórica.



Revisado y cumple con lo especificado en la guía

Conclusiones

Las conclusiones presentan el conocimiento generado en la tesis, deben de ser planteadas en forma explícita y clara. Deberán ser congruentes con los objetivos y/o la o las preguntas de investigación. Este apartado no es un resumen de resultados.

Revisado y cumple con lo especificado en la guía

Bibliografía o referencias

Se presenta para que un lector pueda referirse a los documentos originales. Sólo se presenta el listado de referencias que están citadas en el texto. El formato de referencias se presentará de acuerdo al autorizado por la facultad correspondiente.

Revisado y cumple con lo especificado en la guía

Anexos

En caso de ser necesario deberán estar numerados y referenciados en el texto.

Revisado y cumple con lo especificado en la guía

Revisado en originalidad e inédito

Revisado en cuanto a integridad científica

Manifiesto no tener conflicto de interés con el alumno

Revisión con herramienta antiplagio

Nombre y firma del Director de Tesis